ay mrad

56

En Malrrea de Caraurea en quatro de mayo de mill y seis[cientos] t[ienen]ta y ocho años el conc[ejo] Ju[ez] y Regimiento de Granada se juntaron como lo an de uso y costumbre por ordenar acciones tocantes al servicio de dios nro S[eño]r y en esta rrepublica esta saber — Sum[ari]o de los d[ic]hos Ju[an] Perez de Granada q[ue] es Malrrea por mi mag[esta]d

Ana la Marin

Ju[an] Sanchez Marin

Ant[oni]o de Robles Regidor de Granada

Estando ansi juntos acordaron que por q[ue] la cofradia de m[ar]ia de la concepcion de Malrrea hace una procesion por el agua a la santisima cruz de Malrrea se acordo se descubra en las ventanas de el Lega Priel para q[ue] m[ar]ia por su misericordia se sirva remediar a Granada con agua y lo acordaron — Vat[ic]o cofadria —

Dor Ju[an] Sigrimudo

Dona Lo Marin

Ant[oni]o de Robles Puerta

Ante mi

Antonio Almera